

El Eco de la Comarca

PERIÓDICO SEMANAL

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA REGIÓN

Año X. - N.º 430

Redacción y Administración:
Calle del Doctoral Martínez, 2

Amposta 8 de Abril de 1923

Precios de suscripción:

TRES pesetas trimestre

Anuncios y comunicados

a precios convencionales

Bendición de la Bandera del Sometent armat de Amposta

El domingo último verificóse, conforme se había anunciado, el solemne acto de la bendición del «Sometent armat» de esta ciudad.

A medida que se aproximaba la hora señalada fueron acudiendo al Salón de actos de la Casa Consistorial las autoridades invitadas al efecto, los presidentes de las asociaciones culturales, económicas y recreativas y otras distinguidas personalidades que respondieron a las atentas invitaciones que circuló el padrino de la Bandera, el Diputado provincial y querido amigo nuestro D. Juan Tomás, y bellas y distinguidas señoras y señoritas de esta ciudad que atendieron así a las amables invitaciones de la digna padrina de la Bandera D.ª Vicenta Sanjuán Prats de Margalef. Para no incurrir en omisiones, siempre lamentables, no vamos a citar nombres propios, limitándonos a consignar que con motivo del acto que se iba a realizar se reunieron en la Casa Consistorial las autoridades, representantes de todas nuestras entidades y una escogida representación de la sociedad ampostina.

Poco antes de la hora señalada organizóse la comitiva al frente de la cual figuraba la Bandera del «Sometent» con los padrinos de la misma, dándole guardia o escolta de honor doce individuos del instituto con armas largas al mando del cabo de distrito D. Juan Sugrañes, siguiendo luego los demás individuos del «Sometent», el Ayuntamiento presidido por el Alcalde D. Juan Palau, juez municipal, capitán de carabineros, capitán de Almansa D. Francisco Olmos Romeu, cabo del «Sometent» de Santa Bárbara, D. Federico Espuny, cabo comandante de este puesto de la Guardia civil, sargento jefe de la parada de caballos sementales, representantes de asociaciones y entidades de la localidad, y señoras y caballeros invitados.

Esta brillante comitiva, acompañada de la banda de música «Lira Ampostina» se dirigió a la iglesia parroquial, atravesando la plaza cuajada de numeroso público que recibió con vitores y aplausos la salida de la Bandera.

En la iglesia, las autoridades tomaron asiento en el presbiterio, como también los padrinos, habiendo ocupado los demás invitados, bancos reservados al efecto, y seguidamente el Vicario Reverendo D. Rafael Fusté Forcadell, que actuó de celebrante, procedió a la bendición de la Bandera, de la que hicieron entrega los padrinos al cabo D. Juan Sugrañes y este, a su vez, al abanderado D. Vicente Montañés Febrer.

A continuación celebróse la solemne misa propia de la festividad del día y seguidamente organizóse la procesión del Encuentro de la que formaba parte al mando de D. Juan Sugrañes el «Sometent» con su Bandera al frente llevada por el abanderado Sr. Montañés. Finalizada la solemnidad religiosa,

el «Sometent», Ayuntamiento, autoridades y demás invitados se dirigieron a la Casa Consistorial, desde cuyo balcón los padrinos arrojaron al numeroso público estacionado en la plaza, una verdadera lluvia de peladillas y grajeas, con gran contento y satisfacción de los chiquillos y aún de los mayores.

Después de breve descanso, se organizó nuevamente la comitiva con el «Sometent», Ayuntamiento, autoridades y demás invitados y acompañados de la banda «Lira Ampostina» dirigiéronse al local del «Sindicato Agrícola Católico», en cuyo amplio y espléndido salón, los padrinos de la Bandera obsequiaron con un exquisito vino de honor al «Sometent», Ayuntamiento, autoridades y demás invitados.

El salón presentaba brillante y agradable aspecto, estando las mesas colocadas en forma de T, figurando dos artísticos ramos de flores adornados con espléndidos lazos de los colores de la bandera catalana. Ocuparon la presidencia los padrinos D. Juan Tomás y D.ª Vicenta Sanjuán, acompañados del Alcalde D. Juan Palau.

El *lunch* fué espléndidamente servido y en la hora de los brindis, los pronunciaron muy elocuentes, expresivos y patrióticos D. Juan Tomás y D. Juan Palau, complaciéndonos en hacer constar que hicieron ambos uso de la lengua catalana.

D. Juan Tomás empezó su parlamento agradeciendo la designación que se había hecho de su persona para apadrinar la Bandera del «Sometent», porque le había permitido comprobar con su asistencia a los actos que se acababan de realizar, la cultura y patriotismo del pueblo de Amposta, añadiendo que, aun cuando sabía que a los ampostinos les distinguen estas cualidades, nunca pudo presumir que las ostentaran en grado tan extraordinario como lo habían demostrado con lo que había podido presenciar.

Entonó un himno al «Sometent» recordando su significación patriótica, citando varias de sus gestas y remarcando la gloriosa batalla del Bruch, hizo presente también lo que significa el «Sometent» en el orden interior, y dirigió una excitación a los sometentistas para que, si llegase algún día la ocasión de tener que defender el suelo nacional, pongan en el más alto lugar su acendrado patriotismo, pero que si, por desgracia, tuviesen que intervenir en luchas intestinas, apelando ante todo a los temperamentos de templanza que preconiza el lema «Pau, pau y sempre pau» del «Sometent».

Terminó el Sr. Tomás su brillante peroración, dirigiendo una excitación al pueblo ampostino para que termine cierta campaña que viene realizándose, exteriorizándose en la prensa, porque además de no ser merecedor de ella bajo ningún concepto D. Juan Palau, desdice del concepto de culta y civilizada que muy merecidamente tiene adquirido Amposta.

D. Juan Tomás fué aplaudidísimo durante en todos los párrafos de su discurso, que el público coronó con una grandiosa ovación.

A continuación se levantó para hacer uso de la palabra, el alcalde D. Juan Palau, que fué saludado con una formidable salva de aplausos.

Empezó el Sr. Palau agradeciendo profundamente los aplausos recibidos, estimándolos tributados, no a su persona, sino a su gestión realizada durante el largo tiempo que está al frente de la Alcaldía que viene señalada por las mejoras y reformas practicadas en Amposta en aquel período de tiempo, agregando seguidamente que agradecía la excitación del Sr. Tomás respecto de la campaña de que viene siendo objeto, por la buena voluntad y amistad que con ello le significa el Sr. Tomás, por más que la población no concede ninguna importancia a dicha campaña, y por su parte, si ofensas hubiese para él en la misma, las perdonaba; que Jesucristo fué más ofendido, y perdonó.

Se congratuló el Sr. Palau del acto que se estaba realizando, pues con él, el pueblo de Amposta ha dado una relevante prueba de catalanidad, patriotismo y cultura. Analizó los orígenes del «Sometent» para demostrar que éste constituye una institución eminentemente catalana; y, estudiando su naturaleza íntima, demostró como el «Sometent» es una institución militar, sin estar sometida a la organización y disciplina de esta clase, constituyendo una milicia que, así defiende brillantemente el suelo patrio contra las invasiones extranjeras, como es el más firme sostén del orden y de la paz social.

Hizo el Sr. Palau una excursión por el terreno de la historia, recordando los brillantes hechos de armas en que ha intervenido el «Sometent» contra invasores extranjeros; y la nunca bastante celebrada actuación del «Sometent» en Barcelona, que contuvo los desmanes de la huelga de 1919 y fué baluarte inquebrantable del orden social.

Terminó el Sr. Palau su elocuentísima oración agradeciendo su cooperación a todos los que habían contribuido a la brillantez de la fiesta, y terminó profiriendo vivas al Rey, a España y a Amposta, que fueron contestados entusiastamente por el público, el cual tributó una estruendosa ovación al señor Palau, y profirió a su vez en vivas a éste, a D. Juan Tomás y al «Sometent» de Amposta.

Tal fué, suscitadamente reseñado el solemne acto de la bendición de la Bandera del «Sometent armat» de esta ciudad, del cual, sin duda, guardará impecable recuerdo Amposta que demostró el domingo, su cultura, catalanidad y patriotismo.

Entusiastas de todo cuanto enaltece el nombre de esta ciudad, felicitamos calurosamente a cuantos contribuyeron al éxito de aquella fiesta y especialmente a los padrinos de la bandera don Juan Tomás y D.ª Vicenta Sanjuán, cabo del «Sometent» D. Juan Sugrañes y Alcalde D. Juan Palau.

Ferrocarril de Val de Zafan a San Carlos de la Rápita

Constituyendo siempre para nosotros gran satisfacción poder dar al público noticias que revelen los progresos de esta línea férrea, transcribimos hoy gustosamente dos telegramas que el diputado a Cortes por este distrito don Manuel Kindelán ha dirigido al alcalde D. Juan Palau y que éste recibió el lunes el primero y el jueves el segundo. Dicen así:

«Verificada subasta obras ferrocarril Roquetas perfil 237, adjudicado señor Chantain.—Kindelán».

«Aprobado proyecto ferrocarril desde perfil 237 hasta Cherta inclusive, mandando instruir expediente subasta obras explotación y fábrica: enhorabuena.—Kindelán».

Nosotros que conocemos las gestiones que lleva realizadas y efectúa con verdadero celo e interés pro ferrocarril, nos congratulamos de las noticias que tiene comunicadas con los transcritos telegramas, cuya última patentiza un nuevo triunfo del Sr. Kindelán y por la cual no hemos de regatearle nuestro elogio.

Al Sr. Palau le reiteramos nuestra gratitud por habernos facilitado ocasión para dar a la publicidad los telegramas de referencia.

NUESTRA SATISFACCIÓN

Es grande la que experimentamos porque ha sido oída la excitación que en nuestro número anterior nos permitimos dirigir a la opinión pública del distrito de Tortosa para que los elementos monárquicos y de orden aumen todos sus esfuerzos en las próximas elecciones generales, en que la lucha se entablará con los amigos del desorden y de la anarquía.

Nuestro querido colega *Correo de Tortosa* en su edición del martes y en lugar preferente, con el epígrafe «Actualidad tortosina». «Una excitación patriótica» reproduce íntegro el artículo que con este mismo título publicamos en nuestro último número, demostrando así aquel estimado colega su conformidad con las ideas que vertimos en aquel escrito.

Diario de Tortosa, apreciado colega, sin hacer alusión a nuestro escrito, ha venido a hacer suyas también sus conceptos, puesto que en su edición del miércoles publica el artículo que a continuación transcribimos de dicho periódico:

«Cumplimiento de un deber

Reflexionando con serenidad en interés de nuestra querida Tortosa, después de inquirir atentamente el sentir del pueblo y por sincero convencimiento, hemos de declarar honradamente, que debemos rectificar y rectificamos cuanto llevamos dicho sobre el candidato que deba presentar la gente de orden de Tortosa para luchar en las próximas elecciones de Diputados a Cortes,

Diario de Tortosa no podía continuar por el camino emprendido, apoyando a una persona desconocida y sin arraigo alguno en este país, por el solo hecho de seguir inspiraciones que ha venido aconsejando lealmente, mientras el ambiente popular no le ha sido hostil; pero ante las realidades de ahora y visto el entusiasmo que por todas partes se observa en favor de la candidatura de D. José Martínez Villar, hemos de rendirnos a la evidencia y proclamar la necesidad de aconsejar a nuestros lectores la reelección del actual Diputado a Cortes por este Distrito.

Sus méritos los hemos publicado reiteradas veces en estas columnas y son bien conocidos por todos los tortosinos, y es prueba evidente de que así lo sienten Tortosa y los pueblos del Distrito, que bien reciente está la grandiosa manifestación de simpatía y de adhesión cariñosa, que personas de todas las clases sociales, en número crecidísimo, hicieron al celoso Diputado Sr. Martínez Villar.

Conste, pues, que siendo ante todo sinceros y amantes de Tortosa, desligados ya de todo compromiso y con el interés puesto solamente en las ansias de regeneración y de paz que nuestro pueblo siente, defenderemos, de hoy en adelante, la causa del orden que representa el Sr. Martínez Villar, por convencimiento, por gratitud, por bien de nuestra querida Tortosa y por patriotismo.

Mucho celebramos la corriente de unión y concordia iniciada en Tortosa entre los elementos monárquicos y de orden, que de todo corazón deseamos perdure sobre todo con motivo de las próximas elecciones.

La causa del orden, la paz y tranquilidad de Tortosa y su distrito lo exigen, y enemigos serán de Tortosa quienes osen laborar contra esta sensata aspiración.

A Tortosa, pues, interesa que no logren sus propósitos sus enemigos.

Disminución de gastos

Informes oficiosos aseguran que en el Presupuesto prorrogado que empezará a regir hoy se disminuirán los gastos en más de 50 millones de pesetas.

Si este informe es exacto hemos de declarar que se han visto defraudadas nuestras esperanzas, porque es irrisoria la expresada suma tratándose de un presupuesto que asciende a cerca de tres mil millones, y porque las declaraciones hechas anteriormente por el señor Pedregal permitían esperar que la reducción de los gastos hubiese sido mayor, siquiera no revistiese la importancia que el país esperaba por tratarse de un presupuesto prorrogado.

No conocemos en estos momentos el decreto de prórroga y, por consiguiente, desconocemos la certeza del rumor de referencia y abrigamos no tendrá confirmación, sino que por el contrario el Ministro de Hacienda habrá hecho en el presupuesto de gastos un desmóche que habrá de satisfacer las aspiraciones nacionales.

No se olvide que los gastos nacionales hoy ascienden a cerca de la fabulosa suma de 3.000 millones de pesetas; que se ha demostrado hasta la saciedad que la potencialidad económica de España no le permite soportar tan enorme carga, y no se olvide también que precisamente en la misma ley de Presupuestos prorrogada se decretó la reducción de las plantillas de funcionarios públicos.

Es, pues, imperioso deber del Gobierno proveer a esta situación.

No se alegue que el Presupuesto prorrogado por el hecho de ser tal, obedece en sus líneas generales a una norma que no es posible alterar, porque previniéndose en el mismo la reducción de

las plantillas de funcionarios, el Gobierno, si quiere satisfacer el anhelo popular, no tiene más que proceder con urgencia al cumplimiento de lo que el Poder legislativo estatuyó sobre este particular. Hemos dicho en otras ocasiones que la causa principal de la tremenda progresión en que han ido creciendo los gastos públicos, débese principalmente a la complejidad de la organización de los servicios, y por, consiguiente urge reorganizarlos, con el fin de simplificarlos para disminuir los gastos en cantidad muy sensible.

Hace tiempo que se viene hablando de la necesidad de realizar economías. Esto, empero, es el caso que cada día la pesadumbre de la carga de los gastos es más enorme, y hora es de que se hagan de una manera urgente las economías que son de desear.

La rebaja de 50 millones en los gastos es verdaderamente irrisoria, como hemos dicho antes, y no dudamos de que el Sr. Pedregal con su claro criterio lo comprenderá así, y que dispondrá lo necesario para la pronta ejecución de lo dispuesto con respecto a la redacción de las plantillas de los funcionarios públicos.

Es este una disposición del Poder legislativo que el ejecutivo ha de llevar a cumplimiento y ni puede este demorarse tanto por exigirlo así el regular funcionamiento de los Poderes del Estado, como por demandarlo las necesidades del país que anhela con urgencia que se normalice la situación financiera.

D. Miguel Villanueva, ministro de Hacienda

La crisis política que se ha resuelto con la salida de D. Manuel Pedregal del Ministerio, ha dado lugar a la entrada en el mismo de nuestro respetable y muy estimado amigo D. Miguel Villanueva.

Las distintas veces que hemos honrado estas columnas consignando datos biográficos del Sr. Villanueva y poniendo de relieve sus méritos y merecimientos nos relevan de hacer lo propio en esta ocasión porque consideramos que hacer lo contrario sería atentar a su modestia que es una de las más relevantes cualidades que le honran y dignifican.

D. Miguel Villanueva no es hombre que necesite que se proclamen sus aptitudes y condiciones excelentísimas, porque las tienen reconocidas sobradamente cuantos tienen la suerte de honrarse con su amistad. El talento, seriedad, competencia y energía son cualidades que garantizan que el señor Villanueva será un excelente ministro de Hacienda.

Nosotros, que conocemos sus cualidades, así lo esperamos confiadamente en beneficio del país en general, y en particular en interés de nuestra querida Amposta que no puede olvidar la benevolencia y cariño que le ha dispensado siempre D. Miguel Villanueva.

EL ECO DE LA COMARCA, felicita efusivamente por su nombramiento al señor Villanueva, y hace fervientes votos porque las contingencias políticas le permitan desarrollar al frente del Ministerio de Hacienda sus planes e iniciativas, en la confianza de que, hijos de meditado y serio estudio, habrán de ser beneficiosos para el país.

Setmanalesca

EL REFORMISME

Una crisi total ha donat lloc a la sortida del Govern, del representant del partit reformista, senyor Pedregal amb motiu de l'actitut dels bisbes espanyols davant l'intenció de modificar el paràgraf tercer del article 11 de la constitució espanyola.

Peró, hom s'haurà extranyat que la crisi haigi tingut aquesta solució, perquè tots els elements que formaven el Govern de l'anomenada «concentració lliberal» tenien aprovat un programa en el que figurava la reforma rel·ligiosa.

El reformisme ha estat, doncs, conseqüent; però no ho han estat els altres elements en punt a la qüestió rel·ligiosa. En canvi, el reformisme, tant conseqüent a n'aquest punt, no ho ha estat en la qüestió electoral, ja que, contra el seu ideari, ha consentit l'atropellament d'Ajuntaments i alcaldes, amb tal de poder obtenir uns quants diputats seus adictes a la persona d'en Melquiades Alvarez.

A n'aquest senyor, sens dubte, a n'aquestes hores li dolrà d'haberse ajuntat amb els vells polítics espanyols que sols son lliberals i demòcrates de nom, però no de fets.

JOAN PALAU I MAYOR.

Un homenaje íntimo a Angeles Mateu y Plá

Con motivo de la muerte de la gran propulsora de acción social y benéfica, Angeles Mateu y Plá, el domingo a las cinco de la tarde se reunieron en la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros, en Barcelona, los elementos de acción femenina social y benéfica con que cuenta esta Institución, presidiendo el acto la Sra. D.^a Angeles Bosch de Esquerdo como vocal del Consejo General de la referida Caja. Numerosísimas afiliadas al Instituto de la Mujer que Trabaja, Enfermeras de Santa Madrona, obreras de la Casa de Familia y asiladas en los diversos establecimientos benéficos de la Caja de Pensiones, asistieron a la reunión, llenando por completo el salón de actos de una concurrencia que resultaba conmovedora por la impresión del dolor y por las lágrimas que se veían en todos los rostros.

El Sr. Moragas después de hacer constar que la reunión tenía por objeto realizar un primer cambio de impresiones, dejando para una solemne sesión necrológica la tarea de tributar el debido homenaje público a la memoria de Angeles Mateu, se extendió en sentidas consideraciones sobre la vida de esta mujer extraordinaria, presentándola en sus aspectos de mujer mística, caritativa, social e intelectual. Produjo profunda impresión el relato de algunos de sus actos de caridad, dignos de figurar entre los hechos de los Santos, por la abnegación personal y la intensidad de amor cristiano que reflejaban. El señor Moragas presentó también la figura de la Srta. Mateu en su carácter de fundadora de obras sociales, afirmando que su paso por las obras de la Caja de Pensiones había sido para esta entidad fecunda bendición de la Providencia. Y que hasta en los momentos de su muerte y después de ella, Angeles Mateu legaba como santa expresión de cariño a sus amadas instituciones, un espontáneo e intenso robustecimiento del amor reinante entre todos sus componentes, que impresionados por una misma pena, han establecido una solidaridad de sentimientos que les constituye en familia social que mantendrá con entusiasmos el gran espíritu y los grandes ideales de la fundadora. A esta familia no le faltará dirección sabia y ejemplar, pues a las obras femeninas sociales de la Caja de Pensiones les queda en la persona de la Sra. Esquerdo la otra fundadora que con Angeles Mateu las creó, organizó e impulsó, mereciendo ser acatada por todos como indiscutible directora. La Sra. Esquerdo que siente en toda su plenitud la obra de ambas, la seguirá con el apoyo de sus demás admirables colaboradoras y con la cooperación entusiasta y decidida de la Caja de Pensiones.

El Dr. Balcells terminó el acto con algunos recuerdos de hechos notables de la vida de Angeles Mateu, demostrativos de sus condiciones de humildad, abnegación, sacrificio, caridad y trabajo, e hizo constar que con gran consuelo había ido recibiendo pruebas de que todos los elementos afectos a las obras de que aquella había sido alma, se hallan firmemente resueltos a agruparse en torno de la Sra. Esquerdo para trabajar todos con las mayores energías en pro del ideal común, e hizo constar también la generosidad y abnegación con que la Sra. Esquerdo prescindiendo del estado de ánimo y de salud en que la habían dejado la muerte reciente de su respetable padre y la pérdida de su entrañable compañera Srta. Mateu, había reanudado valientemente sus trabajos de dirección y de acción en el Instituto de la Mujer que trabaja y en el Casal para Enfermos resuelta a dedicar por entero su vida a estas obras y a las demás similares de la Caja de Pensiones.

Desde Masdenverge

3 de Abril de 1923.

Con objeto de visitar a su padre político el celoso comandante retirado don Domingo Polo, vecino de Santa Bárbara, por hallarse hace algunos meses guardando cama, estuvo breves horas en esta población, su pueblo natal, el domingo de Pascua, el muy digno señor comandante del Cuerpo de Seguridad de Barcelona, D. Vicente Hermida Also, quien pasó a visitar a su señora madre D. Rosa Also, residente en este pueblo.

Tan pronto se divulgó la noticia de la llegada de aquel bizarro militar, se organizó una nutrida comisión, formada por el Ayuntamiento, presidido por su joven y digno alcalde D. Domingo Roig Fornós, Juez municipal y suplente, a la que se agregaron varias personalidades de las más significadas de la población, ávidas de estrechar la mano y saludar a tan ilustre viajero.

Después de cumplido este deber de cortesía el Sr. Hermida, en carruaje, marchó a Santa Bárbara, habiéndole acompañado en el viaje el señor Alcalde y habiendo salido a despedirle hasta el extremo del pueblo la referida comisión.

Mucho deseamos le haya sido grata al Sr. Hermida su corta estancia en su Patria chica, lamentando que por exigencias del difícil cargo que desempeña, no hubiese podido aquella ser más prolongada, lo que nos había permitido disfrutar más tiempo de su agradable compañía.

EL CORRESPONSAL.

«Sport Ciclista Catalá» en Amposta

Como anunciamos oportunamente, el lunes último, entre nueve y diez de la mañana, llegaron a esta ciudad los expedicionarios de «Sport Ciclista Catalá» de Barcelona, quienes después de un buen descanso para reponer sus fuerzas, prosiguieron la ruta final que tenían trazada hasta San Carlos de la Rápita.

De regreso de dicha ciudad, a la una y media de la tarde, se dirigieron a la Fonda del Centro de D. Juan Massó, en donde les esperaba suculenta comida. Durante el banquete reinó la mayor animación entre los comensales y en el momento de destaparse el espumoso champán hubo entusiastas brindis por Amposta, y por que la excursión que se estaba realizando terminara felizmente y sin el menor contratiempo. La primera copa del espumoso fué ofrecida a nuestro amigo D. Marcos Llorens, esposo de la ilustrada Directora de esta Escuela graduada de niñas

D. Victoria Daffos, a cuya atenció correspondió el Sr. Massó saludando a los excursionistas, dándoles la bienvenida y ofreciéndoles para acompañarles a visitar el edificio escolar.

Los expedicionarios aceptaron el ofrecimiento y terminado el banquete, se dirigieron al grupo escolar, cuyos edificios recorrieron detenidamente y admiraron sus condiciones, tributándole grandes elogios, que patentizaron escribiendo en los encerados de las aulas los siguientes pensamientos:

«El «Sport Ciclista Catalá» rinde un voto de admiración a la demostración que en pro de la cultura ha hecho el pueblo de Amposta.»

«L'obra del alcalde Palau es honra i orgull de Catalunya.»

«El último socio de «S. C. C.» admira la obra pedagógica y de regeneración patria que inició y llevó a la práctica el alcalde Palau.»

«L'«Sport Ciclista Catalá» tributa la mes fervent i entusiasta salutació a las preceptoras de la mes elevada missió de la redempció humana.»

Los transcritos pensamientos expresan, mejor que cuanto pudiéramos decir, la excelente impresión que nuestro grupo escolar produjo a los excursionistas.

Reunidos éstos y el Sr. Llorens en el hermoso saloncito de los lavabos, admiraron los delicados bordados del conjunto de toallas que allí estaban expuestas; y, atendida la premura del tiempo de que disponían, hicieron entrega a dicho señor de un ejemplar del distintivo que ostenta «Sport Ciclista Catalá» para el señor alcalde y de otro para la señora directora de las Escuelas, encargo que seguidamente fué cumplimentado por el Sr. Llorens y el joven ciclista delegado Sr. Duchein, quienes al efecto visitaron al señor alcalde D. Juan Palau. Este señor expresó a sus visitantes la contrariedad que sentía porque inesperadas e imprevistas causas le privaran de la grata satisfacción de saludar particularmente y como autoridad a los dignos *sportmen* que habían visitado Amposta y admirado sus obras, y manifestó en sentidas frases su agradecimiento por el obsequio del distintivo de la Sociedad que se impuso en aquel mismo acto.

Los excursionistas fueron objeto de una cariñosa y afectuosa despedida en el puente sobre el Ebro, obra que admiraron y elogiaron reputándola una maravilla catalana.

EL ECO DE LA COMARCA se congratula de la impresión que de esta ciudad se han llevado los expedicionarios de «Sport Ciclista Catalá» y les da la seguridad de que Amposta guardará muy agradable recuerdo de su visita.

La crisis ministerial

Ha surgido por fin la tan traída y llevada crisis, pero, no por el motivo que esperaba todo el mundo, o por lo menos los que no están metidos en las interioridades de la política; y no ha tenido el alcance y trascendencia que esperaban muchos.

Era creencia casi general que la crisis surgiría a consecuencia de los acuerdos que había de adoptar el Gobierno con respecto a nuestro Protectorado en Marruecos, en vista de las impresiones e informes transmitidos por el Alto Comisario Sr. Silvela; y, sin embargo, no fué así. Ciertamente que fueron laboriosos los debates entablados en el seno del Gobierno acerca de este interesante tema; y, aún cuando parece ser que desde los primeros momentos hubo discrepancias de criterio entre el ministro de la Guerra y sus compañeros, por fin pudo llegarse a un acuerdo, ratificando el Gobierno su criterio de ir al establecimiento del Protectorado civil, mediante medidas que irá dictando.

Más, resuelto este punto que parecía pondría en peligro la vida ministerial, surgió de pronto la crisis por una cuestión eminentemente política.

Los reformistas habían declarado punto capital del programa del partido la reforma constitucional, entre otros puntos, la del artículo 11 del Código fundamental del Estado, para substituir por la libertad de cultos, la tolerancia de los disidentes que aquel precepto constitucional establece, y ante tal anuncio el episcopado español se dirigió al Presidente del Consejo de ministros haciéndole ver los peligros que importaba tal mudanza y la falta de conveniencia de su realización. Próxima la publicación del decreto de disolución de las actuales Cortes y convocatoria de elecciones generales, y la necesidad de que conjuntamente con este decreto el Gobierno haga público mediante la correspondiente declaración, el programa que se propone desarrollar, hubo de suscitarse, como era consiguiente, en el seno del gabinete, este interesante asunto.

El representante del reformismo, ministro de Hacienda D. Manuel Pedregal, sostuvo la necesidad de que en el programa se incluyese la reforma constitucional y consiguientemente el establecimiento de la libertad de cultos. Los demás ministros, según parece, sin rechazar tal extremo manifestaron, empero, que el planteamiento del problema religioso no era oportuno, y que el Gobierno debía, hoy por hoy, reducir su programa a los puntos de inmediata y práctica realidad que preocupan al país. Y como que no se vino a un acuerdo, surgió la crisis, y el marqués de Alhucemas presentó al Rey la dimisión del gabinete.

S. M. ratificó su confianza al jefe del Gobierno y por este motivo, la crisis limitóse a la salida del Sr. Pedregal del Ministerio, que fué substituido por nuestro distinguido y estimado amigo don Miguel Villanueva.

Tal ha sido el proceso de la crisis última. ¿Qué alcance y trascendencia tendrá? Difícil es predecirlo en estos momentos, habiendo sido muchas y muy variadas las opiniones emitidas acerca de este particular.

De todas maneras, los hechos parecen demostrar que los reformistas continúan dentro de la concentración liberal y que prosiguen siendo ministeriales; lo cual, a nuestro juicio, no deja de ser un verdadero contrasentido, porque la discrepancia exteriorizada por el Sr. Pedregal en representación del reformismo, traía aparejada su inmediato apartamiento de la concentración liberal. ¿Cómo van los reformistas ahora a laborar con el Gobierno, cuando éste ha dejado de lado un punto que ellos estimaban capital de su programa? No lo comprendemos, si es que no quieren incurrir en claudicación de sus ideas.

Lo que dejamos expuesto no quiere decir que abogemos por el punto de vista reformista. Antes al contrario, lo estimamos manifestadamente inoportuno y altamente peligroso para el país.

En una nación como España en que el problema religioso ha dado lugar a luchas cruentísimas y a perturbaciones sin cuento y en que afortunadamente ahora los espíritus están pacificados respecto a este particular; estimamos que reviste notoria inoportunidad suscitar este problema con el cual se crearían nuevos peligros que el país habría de añadir a los varios y graves que entrañan los problemas que están planteados. El buen sentido indica, en nuestro concepto, que la actividad gubernamental debe dirigirse a dar solución a dichos problemas, y no a suscitar otros nuevos que, como el religioso, entendemos que no tiene realidad en España, puesto que ha de reconocerse que la inmensa mayoría del país es católica.

Este es nuestro leal juicio sobre la última crisis. ¡Que Dios se digne dar al Gobierno el acierto necesario para resolver cumplidamente los problemas pendientes!

Sección comercial

Durante la última semana se embarcaron en el puerto de Tarragona con destino al extranjero: 1.598 bocoyes, 150 bocoyes, 150 pipas, 116 medias, 98 cuartos y 2 octavos de vino; 118.784 kilogramos de aceite; 2.545 sacos de ave-llo en grano y 975 en cáscara; 1.750 cajas y 75 sacos de almendra en grano; 66 cajas de nueces; 15 de piñones; 111

de zumo de uva sin fermentar; 34 de licor; 7 de absenta; 12 barricas de crema blanco en polvo; 6 bidones y 4 cajas de escorias de productos vegetales; 11 cajas de pasta de regaliz, y 996 lingotes de plomo.

El último mercado de aceites de Tortosa presentó mayor animación.

Se cotizaron las clases finas, de Tortosa de 28 a 29 pesetas los 15 kilogramos; Aragón, a 31; Lérida y Urgel a 31'50; Andaluces, a 25'50; Toledo a 25; extremeños a 23'50.

En aquella ciudad los arroces se cotizan a 33 pesetas los 100 kilogramos, haciéndose muchas transacciones.

La reacción operada en este mercado arrocero prosigue su marcha ascendente.

En los momentos de cerrar esta edición el precio oficial del arroz es de 35 pesetas los 100 kilogramos, notándose mucha animación en los compradores, y entre los productores una menor resistencia en vender.

Las transacciones que se efectúan son bastantes.

De Agricultura

El señor presidente de la comisión de compra de potros de la tercera zona pecuaria llegará el día 1 de Junio a Tortosa y el 2 a esta ciudad, con el fin de adquirir potros de dos y tres años, de tiro y silla.

Lo que deben tener en cuenta los que se propongan efectuar ventas de animales de dicha clase.

El jueves marchó a Tremp y otras localidades de las provincias de Lérida y Barcelona, nuestro distinguido amigo el ilustrado director de la Estación Oliverera de Tortosa, D. Isidoro Aguiló, con el objeto de dar conferencias sobre el cultivo, abonos y poda del olivo y elaboración y exportación del aceite.

CRÓNICA

Ha sido nombrado general de la octava división y gobernador militar de esta provincia el nuevo general de división D. Luis Bermúdez de Castro y Tomás.

La festividad de la Pascua celebróse en esta ciudad con la animación de costumbre.

Las funciones religiosas celebradas el domingo en esta iglesia parroquial se vieron concurridísimas, habiendo asistido a las mismas el Ayuntamiento, presidido por el Ayuntamiento y demás autoridades.

La procesión del Encuentro, que se efectuó terminados los oficios divinos, estuvo lucidísima y la asistencia del «Sometent armat» a la misma le prestó una animadísima nota de color.

Los establecimientos de recreo se vieron concurridísimos.

El lunes, siguiendo inmemorial costumbre y aprovechando la bondad del tiempo, fueron muchísimos los vecinos que se trasladaron al campo para comer la tradicional *mona*.

El martes marchó a Madrid, para cursar en aquella Universidad Central los estudios del Doctorado de la Facultad de Derecho, nuestro muy querido amigo y colaborador el joven abogado D. Juan Palau y Mayor.

Agradable estancia en la Corte y un feliz éxito en sus estudios deseamos a tan estimado amigo.

Ha guardado cama unos días, a consecuencia de un fuerte ataque gripal, el director de este periódico D. Jaime Prats.

El viernes celebróse en el Palacio de la Generalidad, en Barcelona, el aniversario del establecimiento de la Mancomunidad de Cataluña.

Ha tomado posesión de su cargo de administrador de Propiedades e Impuestos de esta provincia D. Manuel Sanguineti.

El miércoles estuvo breves horas en esta ciudad por asuntos particulares nuestro distinguido y estimado amigo, el Presidente de la Diputación provincial de Tarragona y Consejero de la Mancomunidad de Cataluña, don Anselmo Gasch.

Nuestro querido amigo el ilustrado abogado y secretario de la Cámara de Comercio de Tortosa, D. Felipe Talleda, ha visto aumentada su familia con su hijo primogénito, precioso niño que ha dado a luz su distinguida esposa D. Leonor de Esteve.

Muchas prosperidades deseamos al recién nacido, a cuyos venturosos padres, abuelos y demás familia enviamos nuestro efusivo parabién.

El viernes estuvo en esta ciudad practicando visita de inspección el general de brigada, Inspector del Cuerpo de Carabineros, D. Genaro Gutiérrez Vaudeclara, acompañado de su ayudante de campo el comandante señor Ordoño.

Tan distinguidos militares estuvieron también en la isla de Buda.

El miércoles fué conducido a la última morada el cadáver de D. Agustina Margalef Forcauelli, fallecida a la avanzada edad de 76 años.

Al hermano de la difunta, nuestro querido amigo el concejal D. José Margalef, a su hijo y estimado amigo nuestro D. Agustín Pascual Margalef, y demás individuos de la familia enviamos el testimonio de nuestra condolencia y sentido pésame por tan irreparable pérdida.

Para asistir a la Asamblea Católica Agraria que ha de celebrarse en Madrid, ha salido para la villa y Corte una comisión en representación del Sindicato Agrícola Católico de esta ciudad, presidida por nuestro querido amigo D. José M.ª Sola P.ª.

Durante el finido mes de Abril han sido sacrificadas en el Matadero público de esta ciudad 5 reses de ganado vacuno y 251 de ganado lanar, con un peso de 4.464 1/2 kilogramos, y 50 reses de ganado de cerda, con un peso de 3.195 kilogramos.

Nuestro particular y estimado amigo el Director de esta Escuela graduada de niños don Antonio Monclús, fué operado con satisfactorio éxito por los doctores Sres. Sabaté, de Tortosa, en cuya clínica continúa instalado.

Mucho lo celebramos y nos congratularemos del pronto y total restablecimiento del distinguido enfermo.

Después de habernos deparado el tiempo días magníficos en la última Semana Santa y festividad de Pascua, desde el jueves estamos sufriendo un brusco cambio atmosférico, que se ha significado en esta ciudad por fuertes vientos y un notable descenso de la temperatura impropio de la estación presente.

Tan brusco cambio no podrá menos de recrudecer los ataques de la afección gripal reinante.

El cambio atmosférico a que nos hemos referido ha sido general en esta región, habiéndose señalado por nuevas lluvias, que hasta el presente no han alcanzado a esta ciudad.

Hoy estará de turno la farmacia de D. Jacinto Ferré Gisbert, de la calle de Corsini.

En el favorecido cine «Salón Doré» tendrán lugar hoy escogidas sesiones cinematográficas.

Han quedado completamente terminadas las pruebas de la hoja 43 del Mapa geográfico de Cataluña, cuya confección corre a cargo del Servicio Geográfico de la Mancomunidad, cuya hoja que comprende las «Goles del Ebro», pronto se pondrá a la venta. En esta hoja se ha conseguido perfeccionar el sombreado del terreno y darle una entonación más suave que en la hoja publicada de Vilafranca.

En cumplimiento de las disposiciones vigentes los individuos de Clases pasivas que tengan consignado el pago de sus haberes en la Tesorería de esta provincia deberán presentarse a pasar revista anual ante el señor interventor de Hacienda, dentro del corriente mes de Abril.

Parece ser que el ministro de la Guerra, en vista de los informes recibidos de las autoridades del territorio de nuestro Protectorado africano, ordenará muy pronto la repatriación de los soldados de cuota del reemplazo de 1920, dejando para más adelante, y siempre para plazo relativamente breve, el licenciamiento de los de la quinta de 1921.

Dicen de Tortosa que en el próximo mes de Mayo se trata de inaugurar un servicio de vapores entre aquella ciudad y Barcelona.

Durante la última semana la Secursal de Tortosa de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros ha recibido por imposiciones la cantidad de 44.255 pesetas y ha pagado por reintegros de ahorro la cantidad de 34.214 pesetas, habiendo abierto ocho libretas y cuentas de ahorro nuevas.

Imprenta de «El Eco de la Comarca»

GANGA

Terrenos arrosales en Ampolla, partida Les Olles, se venden muy baratos. Dirigirse a J. Gasá, Paseo de Isabel II, 3, bajos.—Barcelona.

BODEGAS BATALLÉ

PROPIETARIOS: V. ESTORCH MASSEGUR, S. EN C.
PASO DE COLÓN, 11 - BARCELONA
 Vinos finos de Jerez, Málaga, especiales para farmacia, Oporto, Malvasía, Moriles, Rancios, etc. etc.
 ESPECIALIDAD MAS RENOMBRADA:



VINO AÑEJO ESTERILIZADO "BATALLÉ"
 ESPECIAL PARA ENFERMOS Y CONVALESCIENTES

Mas de quinientos certificados de eminencias médicas acreditan su pureza y bondad y lo recomiendan como un gran tónico-reconstituyente de inapreciable valor.—También se usa y sirve como aperitivo y gran uso de postre en los más renombrados cafés y restaurantes.
 De venta en Farmacias y Droguerías a Ptas. 4 botella, y en Amposta en casa de D. Juan Sagrañes.—
 Últimas recompensas: LONDRES 1907, EL GRAN PREMIO.—MILAN 1909, LA GRAN COPA DE HONOR.—
 AMSTERDAM 1909, EL GRAN PREMIO. SAN FRANCISCO DE CALIFORNIA 1915, HORS CONCOURS

Juan Ripollés Ferré

Agencia de transportes

Calle de San Juan — Teléfono núm. 20
 AMPOSTA

Servicio constante de coche en todos los trenes.—Especial para particulares a cualquier hora del día y de la noche.—Conductor de la correspondencia de la Estación a esta ciudad.

"La Cerámica del Ebro"

Gran Fábrica de Tejas y Ladrillos

Especialidad en rasillas y tejas de arcilla pura, con barro colado

Carretera de San Carlos

Teléfono 68

AMPOSTA

DEPÓSITOS EN VINARÓZ:
 Francisco Vaquer, marmolista.

EN SANTA BÁRBARA
 José Curto, maestro albañil.

GRAN HOTEL DE LONDRES

REUS PLAZA DE PRIM

PROPIETARIO: AGUSTIN CASANOVAS

Establecimiento de primer orden y reputación universal.—Magníficas habitaciones con baño y watercloset.—Calefacción central.—Situado en el mejor sitio de Reus.—Teléfono interurbano núm. 29.—Coches y automóviles de alquiler propiedad del Hotel.

IMPRESA MERCANTIL

PAPELERIA : OBJETOS DE ESCRITORIO : LIBROS RAYADOS:
 SELLOS GOMA Y METAL : PLACAS ESMALTADAS : CINTAS
 PARA MAQUINAS DE ESCRIBIR

JOAQUIN LÓPEZ

PUENTE PIEDRA, I

TORTOSA

Banco de Tortosa

Capital: 2.500.000 Pesetas — Reservas: 275.000 Pesetas

SUCURSALES EN ULLDECONA Y VINARÓZ

Compra y venta de valores : Suscripciones a todos los empréstitos del Estado y particulares

Abrimos cuentas corrientes abonando interés

Facilitamos Giros y Cartas de Crédito para todas las plazas importantes del Reino

TELEFONO NUM. 16

APARTADO núm. 12

COLEGIO DE S. RAFAEL

dirigido por

Don Juan Llanes Castellá

Clase de niños

De 8 a 11 De 2 a 5

Clases para señoritas

De 11 a 13

Clase para adultos

De las 18 a las 20

Clases particulares

INTERNOS

Medio internos y re-

comendados a precios

módicos

Contabilidad — Di-

bujo — Comercio —

Magisterio

Francés — Caligra-

fa — Preparación

para el ingreso a

2.ª ENSEÑANZA

Este Colegio cuenta con todo su material moderno y pedagógico, cuarto lavabo, botiquín y enfermería.—El Médico del Establecimiento doctor Don Damián Balaguer, pasa revista mensual a los alumnos y aconseja las medidas higiénicas que conviene seguir.—Suficiente luz y ventilación en todas las dependencias

Gil de Federich (antes Ancha), 3, pral.

TORTOSA

Cajas de cartón

Placas esmaltadas

Barnizado de mapas

Baldomero Beltrán

Rosa, 5 y Oliver, 10

TORTOSA

Sellos de goma y metal

Carpetas de todos tamaños

Otros artículos similares

Especialidad en el ramo de ENCUADERNACIONES

SUCURSAL DE LA

Sastrería NON-PLUS-ULTRA

REUS

Inmenso surtido en estambres, frescos y gabardinas para la próxima temporada de verano.

Gran surtido en trajes para Primera Comunión.

Visitará esta Sucursal el cortador D. CARLOS BALCELLS.

Representante, JOSÉ M.^A AGRAMUNT

Calle San José - AMPOSTA

SASTRERIA I NOVETATS

DE

F. DOMÈNECH

Gran assortit en gèneres d'entretèms, gabardines, cheviots, meltons, gèneres per abrics, velluts per la present temporada i la vineta d'hivern a

CORSINI, 89

AMPOSTA